Acta 11 Once

Segunda Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 10 diez de febrero del 2019 dos mil diecinueve; reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

1. El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rafael Gasca López**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes: ciudadanos **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, Martín González Cano, Felipe de Jesús González de la Torre, Regina Cirenia Corrales Almanza, Fidel Armando Ruíz Ramírez, Ramón Gasca Mendoza** y **Lucía Storms Montenegro**, Presidente, Síndico y Regidores Propietarios, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021. ----------

2. Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el C. Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. Posteriormente, procede a dar lectura al orden del día. ----------

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión extraordinaria. --------

Orden del Día:

1.- Apertura de la Sesión Extraordinaria.

2.- Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

No 0055

4.- Análisis y autorización, en su caso, del pago de $750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para la realización de un dictamen pericial a efecto de comprobar el cumplimiento en la ejecución del proyecto de la obra del rastro municipal.

5.- Análisis y aprobación, en su caso, del Programa de Gobierno Municipal 2018 – 2021, presentado por el Director de Planeación, **M.D.I. J. Jesús López Rodríguez**.

6.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Después de que el orden del día propuesto es sometido a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, se emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por unanimidad de **10 diez votos a favor se aprueba** el orden del día para la Segunda Sesión Extraordinaria. ----------

4. Como cuarto punto del orden del día, se somete a consideración del Ayuntamiento el análisis y autorización, en su caso, del pago de $750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para la realización de un dictamen pericial a efecto de comprobar el cumplimiento en la ejecución del proyecto de la obra del rastro municipal. ----------

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, los diez integrantes del Ayuntamiento acuerdan dejar **pendiente** este asunto hasta que se haya tenido una reunión con el perito, con la finalidad de que les explique en qué consistiría su plan trabajo, los alcances del mismo y, en general, todo lo relacionado con dicho dictamen pericial. Por lo que se instruye al Secretario del Ayuntamiento tenga a bien citar a dicho profesionista a efecto de llevar a cabo la reunión a la cual se hace referencia. ----------

No habiendo más intervenciones, se procede con el siguiente asunto de esta sesión ordinaria. ----------

5. En atención al orden del día, se continúa con el análisis y aprobación, en su caso, del Programa de Gobierno Municipal 2018 – 2021, presentado por el Director de Planeación, **M.D.I. J. Jesús López Rodríguez**. ----------

Después de que el documento en mención ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación y el Cabildo Municipal emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **mayoría calificada** de nueve votos a favor y uno en contra, se **aprueba** el Programa de Gobierno Municipal para el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, 2018 – 2021. ----------

Lo anterior con fundamento en los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76 fracción I inciso d, 98, 99 fracción II, 102 y 103 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

AL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

No habiendo más asuntos generales por presentar, se procede al desahogo del último punto del orden del día. ----------

6. En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. ----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

REGIDORES

ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

M.V.Z. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ DE LA TORRE

L.C.I. REGINA CIRENIA CORRALES ALMANZA

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

AL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

IAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2